



AVISO DE REMATE

JUZGADO PÚBLICO MIXTO CIVIL Y COMERCIAL DE FAMILIA E INSTRUCCIÓN PENAL NO. 1 DE TIQUIPAYA COCHABAMBA – BOLIVIA

PRIMER REMATE

La Dra.- Leidy Daniela Calliconde Pinedo Juez del Juzgado Público Mixto Civil y Comercial de Familia niñez y Adolescencia No. 2 De Epi Norte en suplencia en las Materias Civil y Comercial, Familia del Juzgado Público Mixto Comercial de Familia e Instrucción Penal No. 1 De Tiquipaya

PROCESO: EJECUTIVO

DEMANDANTE: Banco de Crédito de Bolivia S.A. legalmente representado por Divac Norman Escobar Pinto.

DEMANDADO: Elmer Zubieta y Karina Zalles Gandarillas

BIEN A REMATARSE: acciones y derechos del bien inmueble de propiedad de los Sres., Elmer Zubieta Águila y Karina Zalles Gandarillas ubicado en la zona Putuco, Manzano N° 120 – B, Tiquipaya, Provincia Quillacollo, Vivienda N° 4 – Condominio Jardines de Arcadia con un extensión superficial de 281,56 Mts², debidamente registrado en Derechos reales bajo matrícula computarizada N° 3.09.3.01.0008229, sobre la base de su VALOR PERICIAL de \$us.- 237,503.90 (DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS TRES 90/100 DÓLARES AMERICANOS)

FECHA DE REMATE 30 de Noviembre de 2021 a Hrs. 10:00 a.m.

ASÍ SE TIENE ORDENADO POR AUTO DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021, DENTRO EL PROCESO EJECUTIVO INTERPUESTO POR BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A. LEGALMENTE REPRESENTADO POR DIVAC NORMAN ESCOBAR PINTO CONTRA ELMER ZUBIETA ÁGUILA Y KARINA ZALLES GANDARILLAS.

LUGAR DE REMATE: Comisionando dicho acto de remate a la Sra. María Isabel Solís Escalera Notaria de Fe Publica N° 1 de Tiquipaya ubicado en la calle Sucre N° 0124, entre la calle Loa y Calle Cochabamba, debiendo los interesados en adjudicarse depositar el 20% de la base señalada a la orden de este juzgado en depósitos judiciales del Consejo de la Magistratura o en el acto ante la Notaria.

NOTA: Haciendo conocer que de la Certificación de la Dirección de Tributación y recaudaciones del Gobierno Autónomo Municipal de Tiquipaya no se tiene registro de bien inmueble a nombre de los ejecutados. Así mismo se invita a los interesados en adjudicarse a recabar mayor información sobre el bien inmueble a rematarse en secretaria de **este Juzgado Público Mixto Civil y Comercial de Familia e Instrucción Penal No. 1 de Tiquipaya.**

Tiquipaya, 12 de Noviembre de 2021.

Lizzeth Bravo Chacón

SECRETARIA -ABOGADA

JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL
DE FAMILIA E INSTRUCCIÓN PENAL N° 1
TIQUIPAYA- BOLIVIA.